Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INGEMAPRE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO PETROLERO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor del señor JORGE EDUARDO LOPEZ AGUILERA, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180264107-4, doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD $ 1,00 cada una, por un valor total de DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 264,00), las mismas que han sido pagadas en su totalidad; por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Declaro haber recibido el pago a mi entera satisfacción y que no me reservo ningún derecho a mi favor.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Darwin Kielfer Villacís Salazar
C.C. 160021233-4
CEDENTE

Mirian Janet Jaramillo Cárdenas
C.C. 1600174534
CEDENTE

Jorge Eduardo López Aguilera
C.C.180264107-4
CESIONARIO

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INGEMAPRE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO PETROLERO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor del señor JORGE EDUARDO LOPEZAGUILERA, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180264107-4 doscientas setenta y dos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD $ 1,00 cada una, por un valor total de DOCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 272,00), las mismas que han sido pagadas en su totalidad; por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Declaro haber recibido el pago a mi entera satisfacción y que no me reservo ningún derecho a mi favor.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Mayra Alexandra Lema Pando
C.C. 098116299-6
CEDENTE

Jorge Eduardo López Aguilera
C.C. 180264107-4
CESIONARIO